

REGLAMENTO GUASTATOYA 10K 2017

Artículo 1. Declaración. Ciudad del Deporte es aquella en la que sus ciudadanos practican actividades deportivas, cualquiera que sea su edad, y se enfrentan a los obstáculos cotidianos de cada día con espíritu deportivo: afán de superación, solidaridad y, en aquello que es común, trabajo en equipo.

Artículo 2. El evento Guastatoya 10K se celebrará en la localidad del mismo nombre el 15 de octubre de 2017 y se encuadra en el movimiento Olimpiada de la Cooperación Internacional deportivo-recreativo que quiere trasladar los valores del deporte a los jóvenes y a sus entornos, con el fin de:

- Estimular la cooperación y la concordia.
- Reforzar la ilusión de las nuevas generaciones.
- Aportar: Integración, Salud, Superación, Participación, Equipo, Respeto, Saber ganar y perder, Calidad de vida, Espacios sin VIOLENCIA.

Artículo 3. La Municipalidad de Guastatoya promueve esta actividad, contando para ello diseño y asesoramiento de Social Ciclismo Fan Manager, asociación española sin ánimo de lucro. Las consultas sobre el evento podrán realizarse en:

- <https://www.facebook.com/SocialCiclismoFanManager/>.
- socialciclismofanmanager@gmail.com
- <https://www.facebook.com/TU-NUEVA-MUNI-438387056362319/>

Artículo 4. GUASTATOYA 10 K ofrece un recorrido máximo de 10 kilómetros sobre el casco urbano, divididos en dos partes:

1. **Competición.** Pruebas de competición atlética (carreas a pie sobre unas distancias que van desde los 60 metros de los más pequeños hasta los 5 kilómetros de las categorías superiores).
2. **Andar y Correr.** ¡Es una novedad! Prueba NO competitiva que consiste en que el mayor número posible de participantes posible cubra un recorrido de 5 kilómetros, alternando unos minutos corriendo y otros minutos andando, de modo alegre y animado. Es una invitación a todos los vecinos de la villa y a personas de localidades vecinas a que vengan a hacer deporte en grupo a la acogedora Gustatoya, a una intensidad moderada.

Artículo 5. Para las pruebas de competición se establecen 18 categorías (9 masculinas y 9 femeninas). Las distancias a recorrer se ajustarán a las edades de los participantes. Las categorías son las siguientes:

- Senior (1998 y anteriores): 5 Km (1 vueltas)
- Junior (1999-2000 años): 5 Km (5 vueltas)
- Cadete (2001-2002 años): 5 km (1 vuelta)
- Infantil (2003-2004 años): 1500 m
- Alevín (2005-2006 años): 1000 m
- Benjamín (2007-2008 años): 500 m

- Prebenjamines (2009-2010): 300 m
- Iniciación (2011-2012): 150 m
- Peques (2013-2014): 60 metros

Artículo 6: En la prueba Andar y Correr podrán inscribirse participantes que hayan nacido en 2004 y años anteriores: 2003, 2002, 2001, etc. Participarán conjuntamente hombres y mujeres.

Artículo 7: A continuación se celebrarán las pruebas de las categorías inferiores sobre las distancias establecidas.

Artículo 8: Cerrarán el Gustatoya 10K los participantes senior, junior y cadete, que saldrán juntos para cubrir los 5 kilómetros, tanto en categorías masculinas como femeninas, separados por 3 minutos de diferencia.

Artículo 9. Para participar es obligatoria la inscripción previa, que estará abierta hasta el 8 de octubre en la web www.emesports.es. El enlace es: <http://emesports.es/event/guastatoya-10k/>. También se podrá realizar la inscripción en la Municipalidad de Guastatoya. La organización puede dar por cerrada la inscripción previamente si considera que el exceso de participantes puede afectar al buen desarrollo del evento.

Artículo 10. Son campos obligatorios para que se considere correcta una inscripción:

- Nombre:
- Apellidos
- Fecha de nacimiento:
- Municipalidad
- Centro de estudios (indicar No, si no se estudia):
- Sexo: Hombre o mujer.

Sin estos campos cubiertos, la inscripción puede ser desestimada. Los demás campos del formulario, aun apareciendo como obligatorios, se pueden cubrir poniendo un 0.

Artículo 11. Todos los datos incluidos en la web están amparados por la Ley de Protección de Datos española.

Artículo 12. La participación es totalmente gratuita, y cada participante tendrá derecho a un dorsal y a avituallamiento líquido y sólido al finalizar la prueba, así como a medallas los primeros clasificados en cada categoría.

Artículo 13. Los dorsales se retirarán en la salida hasta media hora antes del inicio del evento. En caso de que se habilite un lugar de entrega previo a la fecha de la competición, se indicará oportunamente el punto y la hora.

Artículo 14. Recorrido. El circuito principal tendrá una longitud de 5 km y discurrirá por las calles de Guastatoya, albergando tanto la competición de los mayores, como la prueba Andar y Correr.

Artículo 15. En la zona de avituallamiento se habilitarán recipientes de basura para los participantes depositen los envases. No se permitirá ensuciar o degradar el recinto con desperdicios.

Artículo 16. La competición debe ser noble en todo momento y no puede hacernos olvidar valores como compañerismo y cooperación.

Artículo 17. Cada participante por el hecho de inscribirse y tomar la salida en estas el evento Guastatoya 10K, están admitiendo tácitamente que se encuentra físicamente apto para realizar la prueba deportiva correspondiente a su categoría.

Más allá de los resultados deportivos, se busca vivir una gran jornada de convivencia.

